



## IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PROFESIONALIZACIÓN MEDIANTE ESQUEMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA EN OFICIALES DE CARRETERAS FEDERALES EN HIDALGO.

**Roberto Calatayud - García - Barrientos**  
zero2797@gmail.com

**Área temática:** A. 8) Procesos de formación

**Línea temática:** 6. Formación e identidad; formación para la ciudadanía; formación en competencias; formación en valores; formación en derechos humanos.

**Porcentaje de avance:** 75%

**a)** Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

**Programa de posgrado:** Maestría en Ciencias de la Educación, tercer semestre.

**Institución donde realiza los estudios de posgrado:** Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.



### Resumen

El proyecto basa su investigación en los procesos de formación. El principal antecedente histórico y emblemático ocurre con la creación en México de la Comisión Nacional de Caminos el 6 de abril de 1925, y fue hasta 1961 que se reglamentó una escuela profesional de capacitación, que con el lema “mi labor salvará mas vidas” formó por décadas a oficiales alcanzando reconocimiento en toda América latina.

Actualmente los elementos supranacionales han redireccionado esa percepción poco favorecedora, partiendo de la problemática social originada por la inseguridad en carreteras Hidalguenses, y lo que ha trascendido en distintos hechos, donde diversos organismos observan en la profesionalización policial un constructo útil cuyos cuerpos requieren de forma urgente y permanente reduciendo riesgos.

El objetivo será identificar los esquemas de formación continua en oficiales, analizando su impacto al atender situaciones inherentes a su cargo, basándose en el principio pro persona y art. 3ro. Constitucional protegiendo el derecho a la educación a todo nivel y estrato social. Las barreras radican en actitud desvalorativa hacia el oficial, cultura de ilegalidad, y desigualdad formativa; como facilitadores encontramos el acceso a datos relevantes, observaciones internacionales con recomendaciones en DD.HH. implicadas en la protección de la ciudadanía y seguridad carretera.

Analizaremos el andamiaje conceptual bajo criterios teóricos que advierten sobre la formación perpetua de los sujetos con capital cultural, otorgando sustento epistemológico a la investigación mediante teoría fundamentada, analizando el contexto regional resolviendo en la frónesis del sujeto, con efectividad en el modelo integral de carrera y la educación no formal.

**Palabras clave:** Capital cultural, Educación no formal, Formación, Oficiales, Profesionalización policial.

## Introducción

La inseguridad que se vive en las carreteras federales del país, y en particular en el estado de Hidalgo, responde al contexto local y a lo que ha trascendido en distintos acontecimientos del sistema carretero nacional, esto puede observarse en el estudio de los antecedentes de inseguridad en el sistema carretero a través de la información cuantitativa de probabilidad y estadística que muestran los resultados de comparativas como la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción ENVIPE, fuentes públicas que año con año evalúan la percepción social de seguridad, reflejando alzas y bajas en la curva delincinencial de cada estado, así como su porcentual acumulada, todo lo que puede suscitarse en los sistemas carreteros ha alertado al globo propiciando la elaboración de programas preventivos como el de reducir al 50% el número de víctimas por accidentes viales carreteros que implementa la Organización Mundial de la Salud (OMS) en conjunto con la ONU y sus estados miembros dentro del decenio de acción por la seguridad vial 21-30 (OPS, 2021), o el de reducir el trasiego de narcóticos que elabora la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), dichos organismos resultan ser de gran utilidad ya que atienden focos rojos traducidos en problemas de inseguridad, y dada la problemática, ésta ha trascendido generando observaciones en relación a violaciones graves a Derechos Humanos (DDHH), analizadas y estudiadas por relatores del organismo, que convergen en recomendaciones expuestas por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) siendo la actual titular la C. Michelle Bachelet; por otro lado se hacen recomendaciones de las posibles sanciones a funcionarios públicos o militares (policías, ministerios públicos y peritos) implicados dependiendo del hecho y grado de participación donde en su mayoría aluden a conflictos de interés, uso desmedido de la fuerza y omisión directa; dichas sanciones si no son aplicadas con pena corporal ni existe una reparación del daño sobre las víctimas, resulta un diagnóstico grave donde los entes nacionales e internacionales concluyen en primera analizar si el sistema de leyes es operacional - factible y de forma secundaria señalan recurrir a la debida profesionalización de las policías vista como recurso útil y significativo en todo orden (UNODC, 2018). De forma prospectiva esta idea podría dotar de la productividad efectiva esperada en el grupo específico de estudio al hablar de los oficiales como primeros actuantes y respondientes en carreteras federales, propiciando un mayor control en los problemas de inseguridad pública que enfrentan las sociedades actuales y lo que implica transitar por las principales vías primarias de comunicación, logrando

a mediano plazo mejorar la percepción ciudadana respecto a la confianza que se le atribuye a las autoridades, incidiendo de forma implícita en todos y cada uno de los planes de carrera policial que implementan las instituciones para sus integrantes. La formación continua dota de integridad profesional en los oficiales encargados de vigilar el sistema carretero, independiente del cargo, grado u comisión que le sean conferidos en sus funciones a lo largo de la carrera policial, preparándolos para el debido cumplimiento de las diligencias o servicios nombrados que atiende a diario; el adherirse a un programa de formación continua debe ser una exigencia a la corporalidad policial, traducido en posesionarse de los objetos del espacio policial que le atribuyen integridad a su profesión, tal y como se estipula en la normatividad vigente de la Ley y Reglamento de la Guardia Nacional (2020), de tal manera que se respete el derecho a profesionalizarse de forma igualitaria y equitativa siendo responsabilidad de la institución gubernamental buscar y fomentar oportunidades de crecimiento entre sus integrantes. Por tal motivo si el neo policía no recibe, no exige, y no busca por sus propios medios la nivelación profesional, en definitiva no estará en condiciones de atender las demandas que la ciudadanía reporta; y dada la precariedad de desarrollo humano que denota su esfera política, el aumento en las tasas de criminalidad continuará, las policías todo terreno se han visto rebasadas en arsenal y limitadas en su actuar, lo cual además de crear simulación u operaciones pantalla que se traducen en seguridad pública fallida, han producido un nuevo fenómeno emergente, la migración policial legal e ilegal, donde policías inmersos entre débiles controles de gestión e incertidumbre provocada por la transición gubernamental, optan por buscar oportunidades de desarrollo en otros espacios, donde en el mejor de los casos encuentran cobijo dentro de corporaciones estatales o municipales del país, pero, en el peor de los escenarios se enlistan o son cooptados por grupos criminales los cuales presurosos por incrementar su poder de acción con personal altamente capacitado lo obtienen a cualquier precio sin respetar formas ni modos humanitarios; es hasta ese momento cuando la inversión policial institucional se ve desperdiciada, y quien paga la factura es el propio estado mexicano pues a la larga produce enemigos públicos que conforman o lideran mafias, fracturando la paz social y propiamente la seguridad de las familias mexicanas.

El área temática que fundamenta y motiva la temática propuesta, es la de Procesos de formación, complementándose activamente con investigaciones empíricas que refieran a procesos formativos de la línea temática en Formación e identidad; formación para la ciudadanía; formación en competencias; formación en valores; formación en derechos humanos (CNIE, 2023), la cual coadyuvaría en la generación de un producto de calidad científico – educativa.

### *Pregunta general*

¿Cuál es la importancia de la implementación de procesos de educación continua en el sector policíaco de carreteras federales en Hidalgo?

### *Objetivo general*

Analizar la importancia de los procesos de educación continua en el sector policíaco de carreteras federales en Hidalgo, mejorando su impacto.

### *Supuesto de investigación*

1. Con la implementación de una ruta de acción eficiente para la profesionalización policial, se fortalecería la Institución de Seguridad en Carreteras, con manejo irrestricto de la formación continua en los oficiales, utilizando didácticas específicas adaptadas al contexto.

### *Desarrollo*

El producto final debe contar con una ruta de acción dentro de la profesionalización en la formación continua de los oficiales de carrera encargados de la seguridad en carreteras en el Estado de Hidalgo, que multiplique la experiencia técnica y táctica policial, basándose en una teoría epistemológica adecuada a la naturaleza de las funciones propias del sujeto, que contemple tanto los elementos teóricos, como metodológicos que otorgan las Ciencias de la Educación, de resultado inédito no solo para el Estado, si no para las demás instituciones nacionales e internacionales encargadas de la seguridad pública y carretera de un país.

### *Enfoque teórico*

#### *La teoría sociocultural*

La interacción existente entre los grupos sociales o sujetos involucrados dentro de la investigación son un promotor de dicha teoría, el aprendizaje como mecanismo fundamental en la construcción de capacidades y habilidades dentro de la educación no formal y el respeto al derecho de profesionalizar a oficiales en carreteras, además de una enseñanza adelantada al desarrollo de los individuos que facilite su comprensión, guíe sus actividades prácticas en campo y de análisis en gabinete, buscando nivelar de forma intelectual y funcional a sus integrantes, que funja como principal eje de transformación educativa, será exigencia en las nuevas generaciones de policías en carreteras dado su ámbito de acción. (SNTE, 2016, p.19)

### *El capital cultural, ruta firme por Pierre Bourdieu.*

Los tres estados del capital según la estructura ideológica de Pierre Bourdieu se entrelazan dando forma a lo que establece como capital cultural y humano, referido al oficio del hombre producido por el mismo hombre; hablar de producción de la cultura es capital acumulado históricamente por individuos que invirtieron tiempo de trabajo intelectual para lograrlo, Marx nos haría aludir que esa sangre tiene una plusvalía que honorifica al hombre y perdura en la posteridad de la humanidad, más no lo perjudica ni lo abate como es la esencia del capitalismo economicista; de tal manera que para entender al objeto Bourdieu nos da las bases de la existencia de un estado incorporado el cual no es más que el tiempo individualizado que como inversionistas destinamos para acrecentar el acervo cultural, por los medios de alcance propios e influenciado por la constitución familiar hablando de la niñez que se desarrolla en el seno bajo los estatutos transferidos de los padres que al llegar a la vida adulta, el propio agente por naturaleza busca oportunidades de éxito o fracaso culturales, apostando simbólicamente a su adquisición inclusive pudiendo retrasar o adelantar una de ellas para consolidarse sobre la otra y viceversa; no significa que se llegue al fracaso en la vida por no aculturarse de forma debida; ya que cualquiera pudiera ser feliz y vivir en armonía sin necesidad de incrementar intelecto pero sin duda existirá una carencia inocua. Las comunidades burguesas de los grandes latifundios no destinaban mucho tiempo y lo hacían de forma sostenida y protegida, gracias al acceso libre de sus rentas y monopolios mercantiles, ésto les daba vitalidad, tampoco esperaban fuera atendido el factor cultural, pero en cambio les resulta cómodo heredar los bienes intelectuales que los padres les inculcan sin salir de su hábitat o círculo de confort; cuando se toma una decisión profusa de invertir más tiempo, independientemente del nivel social ya sea bajo medio o alto, este agente puede volverse experto en ciencias, en lo técnico, en lo formal, con variables heterogéneas de poder donde adquieren, cultivan, debilitan, transmiten y mueren con dicho conocimiento, un capital cultural particularizado, un patrimonio encubierto o hasta invisible (Bourdieu, 1987), quedando sustentada la inversión.

De la misma forma los agentes y sus entes del presente hablando propiamente de la institución que los acoge, la Guardia Nacional al servicio del estado, se conforma por minorías recompuestas de policías de la otrora Policía Federal y neo policías mayoristas extraídos de SEDENA y SEMAR, hablando de los oficiales de carreteras federales que trabajan de manera conjunta con militares y navales tratando de encausar una sola fuerza, se encuentran dominados por la súper estructura que radica en el poder político y económico del estado, el cual decidió rediseñar las estrategias de seguridad sin dar continuidad a la postura anterior, de lo único que es dominador cada integrante es de su propio capital cultural fundado en la teoría Bourdeana, que invita a cambiar el paradigma de la involución intelectual o posible congelamiento de los entes del saber, el mismo Bourdieu en sus últimos años de vida cuando se encontraba en su faceta de conferencista explicaba en países como Japón que el hecho de estudiar el objeto desde su propia asignatura y lugar de origen no significaba que aplicaría de la misma forma en cada país y contexto de manera uniforme, pero pudiera servirles como punto de partida, y el valor de producción de capital cultural varía de acuerdo a la cultura predominante, de la misma forma

en los oficiales de carreteras si se observara la producción cultural del hombre como consumo de utilidad, y si el producto interno neto es la profesionalización policial, el ciudadano fundará una nueva percepción de seguridad dependiendo del conocimiento previo que tenga sobre ella, la deducción es que se está empobreciendo dicho capital por escasez, la actuación policial se ha convertido en algo viral y morboso visto a través de panópticos digitales que evidencian el deterioro no solo del actuar policial si no de la sociedad en general, una adiaforización del acto mismo que ni la propia institución ha sabido defender induciendo el debido respeto sobre las autoridades al no transferir el capital cultural suficiente de manera continua y permanente, inclusive a través de réplicas ante los medios de comunicación.

### *Enfoque metodológico.*

Se revisará la documentación actual con diversos tipos de fuentes algunas abiertas, públicas, y hechas por canales oficiales a fin de reconocer un plan de acción educativo delimitando paso por paso los alcances en dicho paradigma, mediante la aplicación de técnicas como parecidas al ciclo de inteligencia que entrelaza la recopilación, cotejo, discriminación, y retroalimentación de la información, partiendo de lo general a lo particular en sentido que procure la objetivación deseada.

Los postulados y literatura adyacente, serán analizados observando las propuestas haciendo crítica racional sobre los grupos sociales que encuentren relación con el problema planteado, propiciando una investigación de análisis interpretativo y descriptivo.

Al momento de describir a la población con el conflicto (sujeto – objeto), se hará explícita la influencia y se expondrá el enfoque que ha tenido nuestra teoría abordada, generando refutación que corrobore las hipótesis propuestas.

A esta investigación se le otorgará un enfoque cualitativo, dada la problematización, será pertinente realizar un abordaje de la complejidad con la ayuda de autores posicionados en el paradigma racional crítico, extrayendo de ellos datos significativos que ordenen la supuesta ruta de acción, el resultado consistirá en mostrar la posible intervención cobijo que proporcionan las Ciencias de la Educación, su aplicación y registros en tiempos de transformación.

### **Consideraciones finales**

El piloteo se desarrollará conforme a los instrumentos que arrojen datos fuertes y respondan a los objetivos de la investigación, dichos instrumentos a implementar serán la encuesta, cuestionarios y cédulas simples a nuestros informantes clave, así como el análisis del discurso que como Ralón propone en su método, permitirán reconstruir las operaciones cognitivas entendiendo al objeto de conocimiento como una realidad delimitada conceptual y en espacio temporal, de los diseños, los objetivos y propósitos de la investigación (Ralón, 2018, p. 206).

Primero, ¿Qué es lo que se quiere conocer? La profesionalización policial vista como objeto de investigación que parte de la colectividad de un grupo focal en un tiempo determinado de corte transversal que comprende el periodo de gestión del 2019 a la fecha, con un plan estatal definido sin resultados comprobables que dejan en el papel y en la realidad su verdadera esencia significativa, una escisión de lo simple hablando de seguridad y complejo al hablar de profesionalización y sus etapas de desarrollo en los oficiales de carreteras federales en Hidalgo, de lo particular a lo general contrastado por lo universal como derecho en la educación de adultos para la conformación de sociedades justas inclusivas y pacíficas, desarrollando en ellos las capacidades y habilidades necesarias.

¿En quiénes o en qué cosas ha de investigarse? para establecer el tamaño de la población y/o de la muestra, es decir su ocupación que en este caso son el principal sujeto los oficiales encargados de la seguridad carretera en el estado de Hidalgo, que se desempeñan en seguridad pública y prevención del delito, los cuales dominan el manejo ofensivo y defensivo de vehículos de emergencia como los carros radio patrullas, así como el uso de la fuerza y de armas de fuego. En su composición etaria resalta la preminencia de jóvenes adultos entre 20 y 40 años con una mediana de 30 años de edad, el sexo y género predominante son varones que comprenden un 90% del total de la muestra, su estructura familiar en su mayoría son cabezas de familia y en algunos casos son el segundo sostén familiar con estados civiles de soltería que promedia del 75%, en cuestión del último nivel de estudios sólo el 50% cuentan con una licenciatura a fin, 30% son de licenciaturas diversas y el 20% restante cuentan con TSU en seguridad pública o equivalentes, y por ultimo el tamaño de la población es de un gran total de entre 120 y 125 integrantes en todo el sistema carretero de Hidalgo, siendo en la ciudad de Pachuca un promedio de 70 integrantes entre administrativos y operativos.

¿Cómo se va a construir el conocimiento sobre el objeto? Será un conjunto de decisiones estratégicas, para ser analizadas como respuestas tácticas, prácticas operativas, donde las formas de acceso al universo será mediante un diseño muestral determinado el cual funcionará de forma prototípica, que permita su reconstrucción, la implementación de esquemas de educación continua que colaboren en la praxis proyectada referida en el sentido de reorganizar la forma de transmitir el conocimiento para lograr desplazar el stock existente y la desvalorización del personal dando lugar a una verdadera transformación tomando en cuenta la influencia de los ejes económico, político y social hegemónicos, educando no solo al alumno si no también al instructor, docente o institución que pretende dar una formación continua e integral al oficial de carreteras.

¿Por qué investigar?, El valor institucional, político, social de la investigación, no es más que el producto mismo la tesis haciendo explícitos los resultados con sentido crítico e hipotético, obteniendo datos pertinentes con tablas congruentes.

Sin duda al generar conocimiento nuevo podemos regular comportamientos sociales que sin sentido holístico del investigador no existiría esa postura reflexiva e interpretativa de los datos y al participar como observadores críticos inmersos en el grupo focal de estudio se elimina la

neutralidad o imparcialidad de nuestras ideas las cuales deberán ser racionales basadas en la teoría fundamentada, cuyo diseño metodológico nos ayudará en la originalidad y utilidad al analizar los resultados de las preguntas detonadoras.

## Referencias

- Aguilar, L. (1992). La hechura de las políticas. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- Bourdieu, P. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo veintiuno editores, S. A. de C. V.
- Bourdieu, P. (2011). Las estrategias de la reproducción social. Siglo veintiuno editores, S. A. de C. V.
- Ciudadana, S. d. (2021). Informe de resultados de la Aplicación de la ECCO 2020 y Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional de la GN. CDMX: PTCCO-2021.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. [Archivo PDF] <https://www.cndh.org.mx>
- INEGI. (01 de octubre de 2022). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/>
- Ley de la Guardia Nacional [LGN]. Art. 15, 26, 28, 38, 39 y 40. 27 de mayo de 2019. (México)
- OPS. (16 de abril de 2021). Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/campanas/sexta-semana-mundial-naciones-unidas-para-seguridad-vial>
- Ralón, G. (2018). Enseñanza de metodología. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. no.40 mayo-agosto, pp. 199-228. <https://doi.org/10.5944/empiria.40.2018.22016>